

INFORME DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN LOCAL

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla

1. ANTECEDENTES

En la parroquia Puerto Machalilla, cantón Puerto López provincia de Manabí a los 10 días del mes de abril de 2025, se suscribe el Informe de Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) correspondiente al período fiscal 2025.

En cumplimiento de lo establecido en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el COOTAD y el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla desarrolló el proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025.

Este proceso se ejecutó bajo los principios de participación, transparencia, control social y deliberación pública.

El presente informe, que recoge y sistematiza los aportes ciudadanos generados en las mesas técnicas del proceso de rendición de cuentas correspondiente al periodo fiscal 2025, es puesto en conocimiento y se entrega a la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, Lcda. Janeth Ávila Anchundia, en su calidad de Presidenta, para los fines administrativos, técnicos y de gestión que correspondan donde esperamos respuestas en la deliberación pública.

2. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN LOCAL

El Comité de Participación Local estuvo integrado por representantes ciudadanos y actores territoriales, quienes participaron activamente en las mesas de trabajo sectoriales, conforme al modelo participativo establecido por el CPCCS.

3. OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene por objeto **recoger, sistematizar y presentar los aportes, observaciones y requerimientos ciudadanos** generados la ciudadanía y suscrito por el Comité de Participación Local dentro del proceso de rendición de cuentas 2025.

El proceso se desarrolla conforme a las fases establecidas por el CPCCS:

- Organización interna del proceso
- Desarrollo de mesas de trabajo participativas
- Entrega de las preguntas generadas en las mesas de trabajo
- Elaboración del informe preliminar
- Deliberación pública



- Sistematización de aportes ciudadanos

5. RESULTADOS DE LAS MESAS DE TRABAJO

De acuerdo con la información levantada:

5.1 Mesa de Turismo, Ambiente, Social, Cultural y Deporte

- Donde estarían ubicados los puntos de internet en Puerto Machalilla
- Como el Gad Puerto Machalilla ayudaría a gestionar y garantiza que el evento se realice cada año como por ejemplo la Balsa Manteña y la Festividad de la Gallina Criolla.
- Que hizo el Gad Machalilla para mejorar la conservación del bosque seco tropical que convenio existe

5.2 Mesa de Producción (Pesca y Agricultura)

- Que hicieron para regular las tierras
- Como gestionaron competencias externas para benéficos de los pecadores

5.3 Mesa de Igualdad y Género

- En el año 2025 existieron programas capacitación de igual de genero

5.4 Mesa de Salud, Educación y Gestión de Riesgos

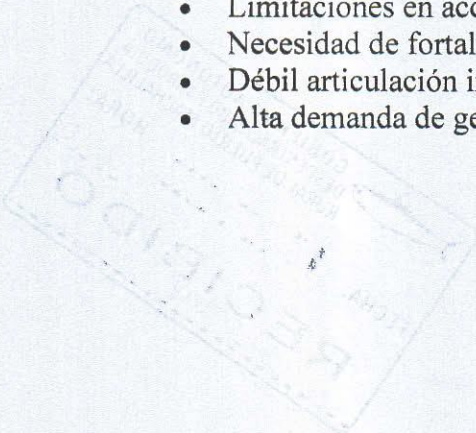
- En el 2025 existió una planificación dentro de la parroquia sobre la construcción de un albergue para afrontar un desastre natural

5.5 Mesa de Transporte, Vialidad y Estructura Física

- Informe si existe convenio con la prefectura para dar los debidos manteniendo a la red vial de la parroquia rural y urbana en caso de existir, porque no se ha intervenido
- Conocer valores de cada obra realizada en el 2025
- Conociendo las intervenciones en varios espacios públicos se necesita saber si habrá nuevas mejoras o construcción en otros espacios en malo estado

Los aportes ciudadanos evidencian:

- Déficit en infraestructura vial y conectividad
- Limitaciones en acceso a servicios básicos y tecnológicos
- Necesidad de fortalecer el desarrollo productivo
- Débil articulación interinstitucional en competencias concurrentes
- Alta demanda de gestión de riesgos y protección ambiental



7. CONCLUSIONES

- El proceso cumplió con los principios de participación ciudadana establecidos en la normativa vigente.
- Se garantizó la intervención activa de la ciudadanía mediante mesas temáticas.
- Existen demandas prioritarias no atendidas que requieren gestión interinstitucional.

8. ANEXOS

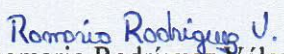
- Actas de mesas de trabajo
- Listado de participantes
- Evidencias fotográficas
- Acta de entrega de cumplimiento del PDOT

Se deja constancia que dicha entrega se realiza en cumplimiento de la normativa vigente emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, garantizando la continuidad del proceso participativo y la incorporación de los requerimientos ciudadanos en la planificación institucional.


Puerto Machalilla, jueves 16 de abril del 2026



Sra. Ana Lara Figueroa
PRESIDENTA DEL COMITÉ LOCAL DE
PLANIFICACION 2025


Sr. Romario Rodríguez Vélez
SECRETARIO DEL COMITÉ LOCAL DE
PLANIFICACION 2025


Sr. Driver Alban Gomez
MIEMBRO COMITÉ LOCAL DE PLANIFICACION 2025


Srta. Maria Quimis Pincay
MIEMBRO COMITÉ LOCAL DE PLANIFICACION 2025


Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VOCAL ENCARGADO DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTA 2025